



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
22 de junio de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 22 de junio de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle por la presente información sobre la retirada de Kisangani (véase el anexo).

Le agradeceré que tenga a bien disponer que se distribuya la presente carta y su anexo a los miembros del Consejo de Seguridad y también que se publique como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Semakula **Kiwanuka**  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario  
Representante Permanente de Uganda  
ante las Naciones Unidas

**Anexo de la carta de fecha 22 de junio de 2000 dirigida al  
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas**

La Oficina del Presidente desea informar a los ugandeses y al mundo que, tras el repliegue de las unidades de las Fuerzas Populares de Defensa de Uganda (FPDU) de Kisangani y de las zonas colindantes, como parte del plan de desmilitarización de la zona que supervisan las Naciones Unidas, y de los ajustes realizados en nuestro despliegue en otras partes de la República Democrática del Congo, Uganda ha decidido repatriar a los cinco batallones siguientes: el 5º, el 3º el 9º, el 67º y el 75º.

En la fecha de ayer (21 de junio de 2000), los últimos elementos de las fuerzas que se repliegan de Kisangani se encontraban en el puente de Lindi. Las fuerzas de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) destinadas en Kisangani supervisan la retirada. Otras fuerzas permanecen aún en otras partes de la República Democrática del Congo con arreglo al Acuerdo de Lusaka.

22 de junio de 2000

---